

VIDA DE LOS CENTROS

BILBAO

Un estudio de los antecedentes históricos de la Acción Católica

EL CÍRCULO DEDICARÁ SUS ÚLTIMAS SESIONES DEL CURSO A RESUMIR LAS IDEAS EXPUESTAS EN LAS PONENCIAS

Normalmente y con la asistencia media habitual, ha continuado funcionando durante el mes de mayo el Círculo de estudios del Centro de Bilbao.

La Acción Católica en los predecesores de Pío XI :

Después de haber examinado en sesiones anteriores la naturaleza y fines de la Acción Católica y su organización según las recientes normas de S. S. Pío XI, ha estudiado el Círculo los antecedentes históricos de la forma actual durante los pontificados de Pío IX, León XIII, Pío X y Benedicto XV. Desarrolló este trabajo el señor Aguirre, tomando como base un artículo publicado en *Razón y Fe* por el P. Noguera, S. J.

Puede considerarse como iniciadora de la Acción Católica en Italia a la «Asociación Católica en favor de la Libertad de la Iglesia», creada en tiempo de Pío IX, el año de 1866. Con ocasión de uno de sus Congresos, dictó el Pontífice a esta Asociación algunas normas de actuación, que pueden resumirse así: necesidad de una organización, sumisión a la Iglesia, inhibición política. Poco después, en 1868, surgió la Juventud Católica Italiana, que había de ser la vanguardia de la Acción Católica actual. Esta institución es la que mejor ha conservado su primitiva forma y programa a través de las numerosas vicisitudes por que han atravesado todas las demás Asociaciones católicas italianas. Pocos años más tarde hubo una escisión, motivada por el deseo de algunos de hacer acción política para ejercer mayor influencia sobre la vida pública del país; pero prevaleció al fin el criterio de deslindar bien los campos y limitar la actuación de la Juventud Católica a la acción religiosa y social.

Durante el pontificado de León XIII se desarrolló la «Obra de los Congresos», que actuó como coordinadora de las obras particulares que entonces existían. En este período se acentuó la orientación social de los católicos que actuaban públicamente, los cuales no hacían con esto sino aplicar las sabias enseñanzas del Pontífice, que había de legar a la Acción Católica, en sus encíclicas, un magnífico cuerpo de doctrina sobre las cuestiones sociales más fundamentales. Se ocupó a continuación el ponente de las graves escisiones promovidas por Murri y sus secuaces.

Al poco tiempo de ocupar el solio pontificio Pío X, suprimió la obra de los Congresos, a la que substituyó la «Acción Popular Cristiana». Tres ramas im-

portantes hay que considerar en esta nueva institución: la Unión Popular, la Unión Económico-social y la Unión Electoral. La aparición de esta última coincide con la autorización concedida a los católicos italianos para intervenir en la vida política de su país; más tarde desapareció esta Unión Electoral. Las otras dos ramas, la Unión Popular y la Unión Económico-social, dieron origen, respectivamente, a la Acción Católica y a la Acción Económico-social actuales.

Benedicto XV expresó su voluntad de que la Acción Popular Cristiana se mantuviese fuera y por encima de los partidos políticos, y le señaló como punto esencial de su programa la formación de conciencias exquisitamente cristianas. Estableció con esto uno de los caracteres de la Acción Católica, que había de ir acentuándose más con el transcurso de los años, y que en su acepción actual constituye su misma esencia: su carácter de apostolado religioso.

Resumen de la labor del curso.

Por disposición del director del Círculo de estudios, dedicará éste sus últimas sesiones a resumir las ideas expuestas en las ponencias del presente curso, de las cuales se han sacado las correspondientes papeletas. Esta recapitulación contribuirá a fijar aún más las ideas adquiridas, y al mismo tiempo servirá de base para la redacción de la Memoria del curso que termina.

El señor Isusi hizo una síntesis de la encíclica *Quod Apostolici*, sobre el socialismo. Después de breves consideraciones sobre el estado social de la época en que aparece la encíclica, estudió las dos partes en que se divide el documento: 1.ª, la doctrina socialista; 2.ª, la doctrina católica frente al socialismo. Tres fundamentos sociales ataca el socialismo: la autoridad, la familia, la propiedad privada. ¿Cuál es la enseñanza católica sobre estos tres puntos? Siguiendo al Pontífice, estableció argumentos de orden natural y sobrenatural que apoyan la tesis católica, por los que se ve, como dice el Papa, que no puede haber mayor oposición entre la doctrina socialista y la doctrina de la Iglesia.

La Semana Social de Saldaña.

El Círculo de estudios recibió la visita de nuestro compañero don Ricardo Cortes, que dió cuenta de la Semana Social recientemente celebrada en Saldaña (Palencia). Dijo el señor Cortes que los organizadores han quedado muy satisfechos de los resultados obtenidos. Hubo una asistencia de 300 semaneros, y al acto final acudieron unas 1.500 personas. Se celebró también un acto de Juventudes como anuncio de una futura semana para los jóvenes, y a él asistieron unas 2.000 personas. Refirió las dudas que tuvieron los organizadores de la Semana sobre si debía hacerse a ésta compatible con el trabajo diario de los semaneros o más bien debía exigirse una labor intensa que absorbiese todo el día. Optaron por esto último, estableciendo un pro-

grama bien nutrido de actos que exigían mayor esfuerzo de parte de los semaneros. Todos han respondido admirablemente. Esta ha sido una de las enseñanzas de esta semana.

El Centro escuchó muy complacido las manifestaciones del señor Cortes.

Vida espiritual del Centro.

Celebró el Centro la Comunión reglamentaria de primer viernes y el día de retiro mensual en el Carmelo de Be-goña.

LEON

El Círculo ha comenzado a estudiar la carta del Papa al cardenal Bertram.

LOS PROPAGANDISTAS LEONESES HAN INAUGURADO SUS DÍAS DE RETIRO

La labor desarrollada por el Círculo de estudios del Centro de León durante la segunda quincena de marzo, mes de abril y primera quincena de mayo ha sido, en síntesis, la siguiente:

En *Apologética*, el señor de la Cuesta ha terminado el estudio de las teorías darwinistas acerca de la evolución de las especies, para llegar, después de hacer ver las diferencias esenciales entre la plantas y los animales y entre éstos y el hombre, a la necesidad de un Creador, y ha comenzado a exponer argumentos que de un modo claro e impresionante demuestran la necesidad de la Religión para la vida.

El Círculo se ha dado cuenta de la indiferencia de la mayor parte de las personas por las cuestiones religiosas y trata de conocer a fondo y manejar con soltura aquellos argumentos que en cualquier momento de la vida del propagandista puedan servirle para vencer esa indiferencia, predisponiendo al ánimo al estudio de la Religión. El sentimiento de justicia que todos tenemos y la multitud de actos delictivos que escapan a la sanción de la justicia humana, el testimonio de la humanidad, la transformación que ha obrado la Religión en diversas personas, las tendencias de las facultades del hombre, que nunca se sacian, tendencias que son reflejo de lo infinito; la repugnancia del hombre a la muerte, que son como su aspiración a la inmortalidad, han sido los argumentos desarrollados hasta el momento, y que habrán de ampliarse en diversas reuniones con arreglo a un método cíclico.

Las encíclicas de los Papas.

El señor Revuelta ha continuado con el estudio de la *Rerum Novarum*, y con los argumentos de tan importante documento ha refutado los errores socialistas, exponiendo a continuación las soluciones de la Iglesia para resolver las cuestiones plantadas por el socialismo, para lo cual ha desarrollado los puntos siguientes: Re-

laciones entre el capital y el trabajo. Deberes de los patronos y de los obreros. Uso de las riquezas.

Acción Católica.

El señor Albertos, continuando la exposición de las Juventudes católicas extranjeras, ha hecho un resumen de la historia y organización de la Juventud Católica francesa. También ha comenzado a estudiar la carta del Papa al cardenal Bertram, que tanta importancia tiene para aclarar los conceptos sobre Acción Católica, de que en otras ocasiones se ha ocupado el Círculo. Se ha dado cuenta detallada de la Asamblea regional de Salamanca y de la imposición de insignias allí celebrada.

El señor Martínez se ha ocupado en algunas reuniones de la carta de San Pablo a los romanos.

Día de retiro.

El 28 de abril se ha celebrado el primer retiro durante el presente curso. No pudiendo tenerse todo el día, por dificultades que hasta el momento fueron las causas de no cumplir con este precepto reglamentario, se decidió llevarlo a cabo, aunque no fuesen más que unas horas, por la tarde. Tuvo lugar en la capilla del Seminario, de tres y media a seis y media, con los actos siguientes: Lectura espiritual, Meditación, Exposición menor, Estación y Rosario, Plática y bendición con el Santísimo. La dirección estuvo a cargo del propagandista señor de la Cuesta, y asistieron los señores Albertos, Martínez, Revuelta y del Río. La lectura espiritual acerca de lo poco que se preocupan los hombres de los intereses de Jesús; la meditación de la Oración del Huerto, para predisponer al ánimo a hacer siempre la voluntad de Dios; la plática sobre la Eucaristía, para buscar la unión con Dios, fueron las materias que tan acertadamente expuso el señor de la Cuesta a la consideración de sus compañeros.

MADRID

El Círculo comienza el estudio de régimen de organización corporativa

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA EN EUROPA

Por coincidir con otras tantas fiestas dos de los jueves del mes, el Círculo de estudios del Centro de Madrid dejó de celebrar dos de sus reuniones semanales durante el mes de mayo. A las restantes asistieron el Padre Gafo, O. P., y los propagandistas señores Alarcón, Bofarull, Castiella, Canto, Carrascosa, Escríbano, Espinosa, Friend, Gómez Rollán, González Ruiz (don Moisés), Haro, López (don Alfredo), Llanos, Madariaga, Martín Artajo, Martín-Sánchez (don José), Navascués, Ortiz, Pérez Balsera, Prieto, Rodríguez Soler, Reparaz, Sánchez Bajo, Sánchez Miranda, Siso, Solana, Torre de Rodas, Valdés y Zulueta (don Luis y don Ignacio). A una de las sesiones estuvo presente el senador chileno ex ministro de la Guerra de su país y catedrático de Derecho civil de la Universidad católica de Santiago de Chile, doctor Alfredo Barros, una de las personalidades más destacadas de la Acción Católica chilena, que ha hecho un viaje recientemente por Europa y que vino a España representando a Chile en el Congreso Mariano Hispanoamericano celebrado hace poco en Sevilla, para ponerse en íntimo contacto con los católicos españoles.

La libertad de enseñanza

:- en el mundo. :-

El señor Ortiz hizo un interesante estudio de la organización de la enseñanza universitaria en el mundo. Para ello clasificó a los diversos países, en orden a al mayor o menor grado de libertad de que goza la enseñanza privada, en cinco grandes grupos: 1.º, el de las naciones donde la Universidad es completamente libre; 2.º, el de aquellas donde hay Universidades del Estado y Universidades libres que pueden conferir títulos; 3.º, el de las naciones donde hay Universidades del Estado y libres, sin que estas últimas puedan conferir títulos, pues sus alumnos han de sufrir el examen de Estado; 4.º, el de las donde se dan los mismos dos tipos de Universidades, pero donde la libertad de las privadas está más restringida, y 5.º, el de las naciones donde sólo existe la Universidad estatal.

Examinó el señor Ortiz la organización de la enseñanza universitaria en los países comprendidos en los dos primeros grupos, de los cinco que abarca la clasificación.

Al primero pertenece Inglaterra, donde la Universidad goza de absoluta autonomía pedagógica y administrativa, y donde en los últimos tiempos han adquirido extraordinario desarrollo los llamados Colegios universitarios.

El mismo régimen autonómico rige en Escocia, pero ya en los Dominios las Universidades tienen más trabas.

En el Canadá está en vigor la organización inglesa, si bien las Universidades canadienses no gozan de la misma autonomía que las de Inglaterra. El mayor florecimiento universitario del Canadá corresponde a las Universidades católicas, de las que se han fundado allí varias.

En la India rige el mismo sistema de enseñanza que en el Canadá. Hay infinidad de establecimientos universitarios, pero el tipo corriente de las Universidades indias es pobre, pues todo lo son los Colegios, que se agrupan en torno de la Universidad como alrededor del núcleo y que disfrutan de una gran independencia.

En el Africa inglesa predomina el tipo de Universidades poco desarrolladas, afiliadas a una Universidad de la metrópoli.

En el segundo grupo están los Estados Unidos. La característica de las Universidades norteamericanas es su facultad de conferir títulos de licenciado y de doctor.

Al mismo grupo pertenece Holanda, nación donde cualquier ciudadano puede fundar una Universidad, previo el depósito de 100.000 florines, como garantía de que la nueva Universidad no necesita el apoyo del Estado, y la presentación del Estatuto por el que ha de regirse. Entre las Universidades de Holanda merece citarse la de Nimega, católica, que puede conferir títulos y diplomas con valor legal.

En Bélgica, nación clasificada en el segundo grupo, hay cuatro Universidades: dos del Estado, Gante y Lieja, y dos libres, Lovaina y Bruselas. Las dos primeras son reguladas por leyes y decretos del Estado y son sostenidas económicamente por éste. La de Bruselas está subvencionada por la provincia de Brabante y la ciudad de Bruselas. La de Lovaina recibe subsidio de las provincias católicas belgas.

Tanto la de Bruselas como la de Lovaina tienen desde 1911 personalidad jurídica y poseen el derecho de conceder a sus alumnos, no sólo diplomas de ca-

rácter puramente científico y honorífico, sino los grados académicos (licenciatura y doctorado) con efectos civiles.

Las Universidades de Suiza, muy modernas y prestigiosas, son las de Basilea, Ginebra, Lausana, Neuchatel y Zurich, dirigidas por la respectiva autoridad docente cantonal. Existe también la Universidad Católica e Internacional de Friburgo, fundada en 1899, y que comprende las Facultades de Teología (confiada exclusivamente a los Padres Dominicos), Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Los grados académicos que confiere son el de bachillerato y los de licenciado en cada una de las cuatro Facultades. Estos grados tienen, así en Suiza como en el extranjero, el mismo valor que los obtenidos en las Universidades oficiales suizas.

En el Japón, además de las Universidades imperiales, existen numerosos Centros universitarios privados, entre los que merece especial mención la Universidad libre católica de Tokio, dirigida por los Padres Jesuitas, y que está facultada para la colación de títulos académicos. Las Universidades del Estado son muy numerosas.

La aristocracia inglesa.

El señor Reparaz estudió la aristocracia inglesa como vivero de gobernantes, concretándose en su examen a los siglos XVIII y XIX.

Hizo notar que todos los nombres que llenan la historia inglesa de estos dos siglos pertenecen a la aristocracia, y puso de manifiesto las ventajas que de este hecho se deducen para Inglaterra; la más importante de estas ventajas es la de que los hombres que nacen de una clase social predestinada a gobernar comienzan a formarse desde niños y están en condiciones de recoger del ambiente en que viven y se educan enseñanzas de la experiencia, que han de serles útiles luego y que valen más que toda la ciencia que pudieran atesorar en el estudio.

A continuación hizo el señor Reparaz un estudio somero de algunas de las más eminentes figuras de la aristocracia inglesa de los dos mencionados siglos, deteniéndose más en las de Robert Peel y Disraeli: el primero, por considerarlo como el tipo genuino del político inglés nacido de familia aristocrática, y que comienza su formación para la vida pública desde niño, y el segundo, por el contraste que ofrece su procedencia social no aristocrática.

Termina haciendo un estudio comparativo de las condiciones sociales y políticas de Inglaterra y de España, para llegar a deducir la necesidad de la formación de los que han de consagrar sus actividades a la política.

El presidente expuso la conveniencia de que el Círculo, antes de dar por terminado el curso, dedique una parte del tiempo de sus sesiones a cambiar impresiones sobre el tema concreto de la aristocracia en España, haciendo aplicación al de las enseñanzas de orden filosófico e histórico que se han derivado de las ponencias presentadas por los circulares para el estudio del tema de la aristocracia en general.

La labor habría de ser la de estudiar lo que puede hacerse en España; si existe en nuestra Patria la aristocracia de la sangre; función de la aristocracia eclesiástica; cómo puede organizarse la aristocracia de la tierra, de la que habló Balmes, con quien se mostraba conforme Gil Robles; misión de esta aristocracia, etc.

Un estudio sobre el régimen corporativo.

El Padre Gafo, de la Orden de Predicadores, que concurre asiduamente al Círculo, comenzó el estudio del régimen corporativo, uno de los problemas a los que la A. C. N. de P. consagra atención preferente en su reuniones semanales.

Prescindiendo de disquisiciones históricas, jurídicas y sociológicas, el Padre Gafo sentó la afirmación de que el régimen paritario es la refutación más absoluta, tanto en el orden teórico como en el práctico, del liberalismo económico, y, por ende, del socialismo, y de que se deriva de la ética cristiana tal y como la aplicó el papa León XIII en la inmortal encíclica *Rerum Novarum*. Estima que hay que tener gran cuidado al hacer la crítica de los defectos que se señalan en el régimen paritario y concretar en cada caso cuando se habla de las perturbaciones que puede producir en la industria.

El principio esencial del régimen es la obligatoriedad que impone a patronos y a obreros de plantear sus cuestiones y diferencias en el seno de una institución pública tutelada por el Estado y bajo la presidencia de una autoridad. Llamando a las dos partes en cierto modo antagónicas, afirma la necesidad de las dos clases sociales, la capitalista y la obrera, y la posibilidad de armonizarlas en una fórmula de justicia, y al regímen sobre cuestiones de trabajo, el régimen paritario cede a postulados de justicia.

Porque es refutación teórica y práctica del socialismo, ésta, que se halla hoy en crisis en todos los países, atraviesa una crisis mucho más aguda en aquellos en que se ensaya el régimen corporativo.

Y el Padre Gafo—y con esto puso fin a su primera conferencia—justificó la crisis del socialismo español por la mayor perfección que el régimen paritario ha alcanzado en España. Para poner de manifiesto este perfeccionamiento, lo comparó con el de Rusia, donde se ha prescindido del elemento capital; con el de Bélgica, que es más bien un arbitraje; con el de Alemania, que adolece de una imperfecta clasificación industrial, y con el de Italia, donde tiene matiz político.

Las leyes sociales en Chile.

Accediendo amablemente a la invitación del presidente, el doctor Barros usó de la palabra, breve y elocuentemente, para saludar al Círculo y para congratularse de que consagre parte de su actividad a las cuestiones sociales, que es un movimiento que interesa mucho en Chile.

Los diputados católicos, entre los que tuve el honor de contarme durante muchos años, pues en la actualidad pertenezco al Senado—dijo el doctor Barros—, fueron los promotores del movimiento de legislación social en mi país. Sucesivamente fueron discutidas y aprobadas la ley del descanso dominical, la de accidentes del trabajo y la de fomento del ahorro.

Los trastornos producidos en Chile en los últimos tiempos del gobierno Alessandri y a consecuencia de la revolución que estalló en 1924, dieron lugar a una serie de leyes sociales que figuran entre las más avanzadas y que abordan todos los problemas que hay planteados en la actualidad dentro del orden social.

La experiencia de lo ocurrido con las últimas leyes sociales dictadas en Chile aconseja una exquisita discreción antes de promulgarlas, pues son leyes que por su carácter crean numerosos intereses, lo que hace que sea muy difícil mo-

dificarlas después. A este propósito, se refirió concretamente al caso de la ley de indemnizaciones por despido a los empleados, que sigue vigente en Chile a pesar del enorme gravamen que hace pesar sobre la industria. En virtud de esta ley, el empleado de una empresa tiene derecho a percibir, cuando se prescinde de sus servicios, una indemnización equivalente al sueldo de una mensualidad multiplicado por el número de años que lleve empleado en la empresa. Y no es raro el caso—comentaba el doctor Barros—de que un empleado que se sabe con derecho a percibir una crecida suma, pues son muchos los sueldos de 300 pesos mensuales, descuide el trabajo que le está confiado para dar motivo a que le despidan, lo que redonda en grave perjuicio de la empresa.

Se refirió después a la aristocracia, y dijo que hay aristocracias no sólo en las monarquías, sino en los países republicanos, puesto que la aristocracia no es otra cosa que un núcleo dirigente que se halla al lado del Gobierno constituido. Defendió la necesidad de la existencia de la clase aristocrática a condición de que esta clase reúna las tres condiciones de ser moral y religiosa, de ser económica y de que no se olvide de su preparación intelectual. A no haber descuidado este aspecto debe la aristocracia chilena, de origen vasco en gran parte, la influencia social que ha ejercido. Tomó de aquí pie para señalar el peligro que para España significa el hecho de que sean los intelectuales no católicos, liberales, los que con más frecuencia llegan a Hispanoamérica.

Terminó el doctor Barros felicitándose de su estancia en España y cantando en un bellísimo párrafo la lengua castellana, que es el lazo que más estrechamente une a españoles e hispanoamericanos.

El presidente, señor Herrera, subrayó, aun creyéndolo innecesario, el acierto de las observaciones y comentarios hechos por el doctor Barros. Recogió sus afirmaciones sobre la legislación social, que estimó de gran oportunidad, para decir que en España, y por lo que a la organización paritaria se refiere, lo que temen los católicos es que el Gobierno vaya en este punto demasiado de prisa, pues una intervención de los Comités paritarios en el régimen interno de las empresas podría matar las iniciativas del empresario, alejar al capital de la industria y producir la desorganización de la industria misma.

Se congratuló, por último, el señor Herrera de los conceptos expuestos por el doctor Barros sobre la aristocracia, que son coincidentes en absoluto con los que el Círculo ha podido formar durante el estudio del tema.

VALENCIA

El Círculo de estudios ha clausurado el curso

EL PADRE FILOGRASSI EXPUSO EN UNA CONFERENCIA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA RELIGIOSA SUPERIOR PARA SEGLARES

El Círculo de estudios del Centro de Valencia ha terminado sus trabajos del presente curso. A las sesiones celebradas durante el mes de mayo asistieron los señores Atard, Bosch Marín, Campos, Castells (don Miguel), Duato, marqués de Lozoya, Maldonado, Núñez,

Osset, Pereiro, Puchades, Rodilla y conde de Trigona. A la de clausura fué invitado el P. Filograssi, S. J., director del Instituto de Cultura Religiosa, que funciona en la Universidad Gregoriana de Roma, a quien rogaron los circualistas que les diera una conferencia sobre el funcionamiento del Instituto. El P. Filograssi, que ha pasado unos días en Valencia, accedió bondadosamente al ruego de los propagandistas, y para complacerles acudió al Círculo de estudios acompañado por el P. Conejos, de la Compañía. También estuvo presente a esta sesión don Antonio Lázaro.

El plan para el curso próximo.

En sus últimas reuniones, el Círculo se ha ocupado de varios asuntos. El señor Castells hizo un detenido examen de la teoría de los hechos asociantes y concurrentes, sostenida por algunos tratadistas de Derecho político para explicar el origen inmediato del poder en la sociedad civil. Con este examen se dió por terminado el estudio del problema del origen del poder, planteado en el seno del Círculo como consecuencia del que se venía haciendo acerca del liberalismo.

El señor Osset hizo una minuciosa y ordenada exposición de las materias contenidas en el discurso que recientemente pronunció en la Cámara italiana el presidente del Consejo de Italia, Mussolini, sobre la ratificación del Tratado de Letrán.

También se ocupó el Círculo de la distribución de las materias que habrán de formar el programa para el curso próximo y de la conveniencia, y aun necesidad, de crear un Instituto Femenino de segunda enseñanza.

El secretario del Centro, marqués de Lozoya, se congratuló de la labor realizada por el Círculo de estudios en el transcurso del año, no menos que de la constancia con que la ha llevado a cabo, y expuso a grandes rasgos cuáles son las aspiraciones del Círculo para el curso próximo y lo que se propone hacer en él.

Luego saludó al ilustre P. Filograssi en nombre del Centro de Valencia de la A. C. N. de P.

El Instituto de Cultura Religiosa para Seglares.

El P. Filograssi hizo uso de la palabra a continuación, pronunciando una conferencia, modelo de exposición sencilla y elocuente, en la que dió a conocer datos interesantísimos.

El Instituto de Cultura Religiosa Superior para Seglares fué fundado para dar una formación intelectual religiosa de altura a los seglares que tienen ya una instrucción sólida en otras materias.

Es una institución, podríamos decir, para profesionales. Hace dos años, cuando comenzaba a normalizar su vida, se hizo una especie de convenio entre el Instituto y la Junta Central de Acción Católica. Independientemente de ella, sin entrar a formar parte de ella, el Instituto proporcionaría una preparación

sólida a los que quisieran después actuar dentro de las filas de la Acción Ca-

Los comienzos de la Obra.

La fundación del Instituto y sus principios se deben al P. General de la Compañía, que deseaba que se dieran unas conferencias apologeticas en la Universidad Gregoriana, pero para el público en general, y llamó al P. Garagnani, que residía en Padua, para encargarle de ellas. Se daban los jueves, y se reunían de 400 a 500 oyentes. Entonces se pensó en que tal vez fuera posible organizar unos cursos más sistemáticos de estas enseñanzas, sin perjuicio de que se siguieran dando las conferencias generales. Así comenzaron, sin programa fijo al principio. Esto era el año 1919.

Poco a poco se fué sistematizando la labor y se llegó a redactar alrededor de 100 tesis de filosofía, apologetica, teología dogmática y derecho público de la Iglesia, que sirvieran de guía en el estudio.

En 1927 se estableció ya como Instituto dependiente de la Universidad Gregoriana, y en 1928 se le dió el carácter de facultad de la misma Universidad. Con el tiempo se quiere hacer de estos estudios una facultad del mismo carácter que lo son las de filosofía y teología.

Las clases son alternas, trisemanales. El derecho a la asistencia se adquiere mediante matricula previa, que es gratuita. Los programas abarcan todos aquellos puntos doctrinales que pueden interesar a los seglares profesionales por la relación que guardan con las doctrinas de la Iglesia.

El plan de enseñanza.

Se dividen las enseñanzas en tres cursos.

En el primero se estudian: Filosofía, Apologetica, principios generales de Acción Católica. En el segundo, Dogmática general, Moral católica (partiendo de los principios de la moral natural), Historia Eclesiástica. En el tercero, Historia Eclesiástica, Moral Católica, Dogma y tesis principales del Derecho público de la Iglesia (de modo especial en lo referente a las relaciones con el Estado).

El fin de la Obra es formar hombres cultos en materias religiosas, de tal manera que, sin necesidad de abarcarlas todas, sepan lo suficiente para no sentirse indiferentes ante problemas que no puedan resolver por sí mismos, sepan lo suficiente para que, antes de obrar de ligero, duden y pregunten a quien pueda resolver el problema que se les plantee en cada momento. Así, los hombres formados en el Instituto pueden llegar a constituir un selecto grupo directivo dentro de la Acción Católica general.

Naturalmente, el principal entre los medios de que se vale, es la vida cristiana. Pero no se preocupa el Instituto de

formar en ella a los que acuden a sus clases. Lo que se hace es exigirles que la tengan ya, para lo que se les pide, como requisito previo, que pertenezcan a una Asociación de las que se dedican a proporcionar esta formación, y si no pertenecen a ninguna se les invita a que se inscriban en la Congregación que existe en la Universidad, pero sin dar a ésta preferencia alguna sobre cualquiera otra.

Los Ejercicios espirituales son, por ahora, voluntarios. Este año se han dado dos tandas. En ellos se suele redactar previamente un programa de vida, que se va examinando durante el curso de los Ejercicios.

La parte cultural así sistematizada funciona desde hace dos años, y su resultado es muy satisfactorio. El próximo curso se darán por vez primera las enseñanzas correspondientes al tercer año antes indicadas.

La selección natural se hace teniendo en cuenta la constancia en asistir a las clases. El primer año se admite a muchos; pero en el transcurso del tiempo van quedando tan sólo los asiduos. El año pasado eran 90 los alumnos matriculados y 60 de ellos los que asistir, con puntualidad. Aparte de las clases, se han formado entre las más escogidos Círculos de estudio, que funcionan exactamente igual que los que en España mantiene la A. C. N. de P.

La catolización del fascismo.

El P. Filograssi, a petición de tres muchachos afiliados al partido fascista, ha formado con ellos un Círculo especial, que va a estudiar los puntos en que se relacionan más íntimamente las doctrinas o prácticas fascistas con las enseñanzas de la Iglesia, con el fin de que en conferencias y revistas del partido se vayan infiltrando poco a poco los principios católicos. En una palabra: piensan catolizar el fascismo. Atienden, claro es, de manera especial, a las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Diploma de aptitud para enseñar.

A fin de curso, y también durante él, hay exámenes; pero son voluntarios. Al terminar el tercer curso, los alumnos deben hacer una disertación por escrito, y el Instituto concede un diploma aprobado por la autoridad eclesiástica. Con él reconoce a los que lo poseen, el Vicariato de Roma, aptitud para enseñar religión en las escuelas inferiores y medias, cosa muy importante, sobre todo después del reciente Concordato. Sin embargo, el principal valor del diploma es su significación moral.

La impresión del P. Filograssi sobre esta obra cultural católica, sumamente alabada y deseada de Pío XI, es optimista. Espera de ella abundantes y eficaces frutos para la Acción Católica en Italia.

NOTICIAS

El presidente de la Juventud Católica Española, don José María Valiente, del Centro de Madrid, ha sufrido una operación quirúrgica, practicada con toda felicidad.

—Ha salido a la calle restablecido de su pasada enfermedad el ingeniero agrónomo y geógrafo don Fernando Martín-Sánchez Juliá, del Centro de Madrid.

—Ha aparecido el libro *Frustrerías selectas*, recopilación de algunas de las publicadas en las columnas de *El Debate* por el fallecido literato don Carlos Luis de Cuenca. El volumen lleva un prólogo del propagandista del Centro de Madrid don Nicolás González Ruiz.

—El señor Serrano, del Centro de León, pasa por el dolor de haber visto morir a su hijo Manolito, de seis años de edad, que subió al cielo el día 6 del corriente.

—El señor Vilallonga, del Centro de Bilbao, ha publicado una novela titulada *Ana Unibaso*.

—El juez de primera instancia e instrucción de Palencia y propagandista de aquel Centro, señor Sánchez Movellan, ha sido designado para presidir los Comités paritarios palentinos de peluquería, comercio en general, industria del mueble, comestibles y siderurgia y metalurgia.

—El antiguo secretario del Centro de Valencia y director del rotativo católico *Diario de Valencia*, don Luis Lucia, ha sido premiado en el concurso de coplas en honor de la Virgen de los Desamparados por un inspiradísimo trabajo que lleva por lema «La copla del inclusero». El importe del premio ha sido destinado a las obras del nuevo templo monumental erigido a la Virgen.

—Los propagandistas madrileños señores Alarcón (don José María), Haro y Martín Artajo (don Javier), hicieron uso de la palabra en un acto de Acción Católica celebrado en el pueblo de Tielmes de Tajuña (Madrid) el 26 de mayo con ocasión del reparto de premios a los miembros de las Juventudes Católicas, masculina y femenina, que durante el curso han acudido a sus Academias.

—En los actos de propaganda de la sindicación católica agraria que han venido organizándose en muchos pueblos de la provincia de Madrid, han intervenido los señores Llanos, López y Martín Artajo, los tres del Centro madrileño.

—Está en Madrid, adonde ha venido para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Diplomático, el propagandista don Juan P. Lojendio, del Centro de San Sebastián.

—En representación de la Diputación de Guipúzcoa asistió a la apertura de la Exposición Iberoamericana de Sevilla el presidente de aquella Corporación y miembro del Centro guipuzcoano, señor Lizasoain.

—Nuestros compañeros los señores Palma, Friend y Santiago han sido reelegidos de nuevo presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Juventud Católica de San Jerónimo el Real, de Madrid. El señor Palma ocupa el cargo desde la fundación del Centro.